ASESORIA FORMULACION PLAN DE NEGOCIO WIMA

Guardar | Marcar como complet... | Guardar y cerrar | Actualizar | Comprobar acceso | Cerrar Tarea | Proceso | Asignar | Agregar a la cola | Compartir

ASESORIA FORMULACION PLAN DE NEGOCIO WIMA : Guardado

Tarea · Tarea

Sigen Patricia Marulanda Pinedo
Propietario

REGISTRO DE ACTIVIDADES | Relacionados

Asistencia de formulario

Datos de asesoría

Cliente / UP	*	WIMA	Contacto	*	ISELLA CAROLINA SIERRA MOLINA
Tipo de contacto	*	En el centro (cara a cara)	Tipo de sesión	*	Seguimiento
Canal de atención	*	Presencial	Programa	*	Emprendimiento
Área de asesoría	*	Plan de negocios	Asesoría para	*	Creación de Empresa FE
Sociedades BIC	*	No	Ayuda adicional	*	Plan de negocio
Economía popular	*	No	Economía campesina	*	No

Fecha realización	*	2/04/26
		8:00 AM
Tiempo		2 horas
		2,00

Notas

Antecedentes del cliente: ---

Resumen de la sesión de asesoría *

1. SALUDO DE BIENVENIDA

Se recibe a la emprendedora con un caluroso saludo de bienvenida animándola a continuar este nuevo año con la formulación de su proyecto para ser presentados en convocatorias 2026.

2. REVISION DEL PLAN DE NEGOCIOS FE

Se realizó la revisión integral del plan de negocio para el proyecto dedicado a la elaboración de galletas y postres saludables, verificando el cumplimiento de cada uno de los componentes exigidos por Fondo Emprender SENA para su postulación en convocatorias. En el módulo de mercado se validó la existencia de una tendencia creciente de consumo responsable y alimentación consciente en La Guajira, identificando como cliente objetivo a personas entre 18 y 55 años de estratos 2 al 5, deportistas, personas con restricciones alimentarias y padres de familia que buscan opciones nutritivas para sus hijos. Se estructuró una propuesta de valor diferenciada basada en productos sin azúcar refinada, sin gluten, bajos en carbohidratos, endulzados con stevia o dátil, elaborados con harinas de almendra, avena y coco, y con empaques biodegradables.

En el componente operativo se revisó el portafolio de productos con sus fichas técnicas, gramajes, tabla nutricional y vida útil, así como el proceso productivo desde la recepción de materias primas hasta el empaque y distribución. Se verificó la dotación requerida que incluye horno industrial, batidora, refrigerador, mesas de acero inoxidable, balanza gramera y utensilios, todos soportados con las tres cotizaciones exigidas por Fondo Emprender para sustentar el presupuesto de inversión. En el módulo organizacional se definió la estructura de trabajo que garantiza la generación de mínimo siete empleos formales directos: una administradora y jefe de producción, dos auxiliar de cocina y un auxiliar de ventas y distribución,un contador, todos con afiliación a seguridad social conforme a la ley.

En la parte financiera se ajustaron las proyecciones de ventas por línea de producto, se validaron los costos de materias primas, empaques y gastos operativos, y se confirmó que el flujo de caja proyectado a cinco años no presenta saldos negativos en ningún periodo. Los indicadores financieros cumplen con los parámetros de viabilidad establecidos por el SENA, demostrando que el proyecto es rentable y sostenible. En el módulo de impacto se evidenció el aporte social al promover hábitos de alimentación saludable en la región y generar empleo formal, el impacto económico por la compra de insumos a proveedores locales como productores de coco y frutas, y el impacto ambiental por el uso de empaques compostables y la política de cero desperdicios en producción.

Como resultado de la revisión se concluye que el plan de negocio de elaboración de galletas y postres saludables Wima Asociados ya cumple con la totalidad de los requisitos técnicos, financieros, legales, sanitarios y de impacto que solicitan Fondo Emprender y el SENA, por lo que se encuentra completamente listo para ser presentado en las convocatorias. Se cuenta además con el compromiso del emprendedor para adelantar la formalización empresarial mediante la constitución de la sociedad S.A.S, la obtención del registro sanitario INVIMA para alimentos, el cumplimiento de la Resolución 2674 de 2013 y la legalización laboral de todo el personal, garantizando una operación responsable y ajustada a la normatividad vigente.

3. ESCOGENCIA DE LA CONVOCATORIA